



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.845.7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO LÓPEZ**

LAJA, 09 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 689.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 09 de diciembre del 2013, con motivo de entregar diseño y especificaciones para compra de buzos deportivos para monitores Escuela Deportiva Comunal.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Alborno
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓